



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES
RELEVANTES DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA
ADMINISTRATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
I.E.P SAN AGUSTÍN, LA MATANZA – 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

**CORREA HUANCAS, DANTE ALEGHIERI
ORCID: 0000-0002-4794-1567**

ASESOR

**GARCIA MANDAMIENTOS, EDME MARTHA
ORCID: 0000-0003-0012-652X**

**PIURA – PERÚ
2019**

**PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES
RELEVANTES DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA
ADMINISTRATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
I.E.P SAN AGUSTÍN, LA MATANZA – 2019**

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Correa Huancas, Dante Aleghieri

ORCID: 0000-0002-4794-1567

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Piura, Perú

ASESOR

García Mandamientos, Edmé Martha

ORCID: 0000-0003-0012-652X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Piura, Perú

JURADO

Landa Machero, Víctor Manuel

ORCID.0000-0003-4687-067X

Ulloque Carrillo, Víctor Manuel

ORCID.0000-0002-5849-9188

Reto Gómez, Jannyna

ORCID. 0000-0002-2169-9741

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESORA

Dr. Víctor Manuel Landa Machero
Presidente

Mg. Jannyna Reto Gómez
Miembro

Dr. Víctor Manuel Ulloque Carrillo
Miembro

Mg. Edme Martha García Mandamientos
Asesora.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida y la oportunidad para poder llegar a mi meta, y a la vez por brindarme la salud necesaria para seguir en este largo camino de formación profesional.

A mi asesora Mg. Edme Martha García Mandamientos, quien logró dirigirme en mi investigación, con mucho esmero y responsabilidad para poder culminar satisfactoriamente.

DEDICATORIA

A mis hermanas por haber sido mi apoyo espiritual y moral en todo momento, y en especial a mi madre, por ser el motor diario de mi vida.

A la virgen del Carmen de quien soy devoto con mucho fervor, le doy las gracias por abrirme muchos caminos y nunca desampararme en los momentos que más la necesita, a su nombre dedico este trabajo de investigación.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general identificar las oportunidades del control interno del área administrativa, en la Institución educativa particular secundaria San Agustín, la matanza, Piura. La metodología utilizada fue no experimental, descriptiva, bibliográfico, documental y de caso; para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta, entrevista y observación directa, con un cuestionario pre estructurado con 20 preguntas relacionadas a la investigación, el mismo que ha sido aplicado al director que labora en la institución educativa antes mencionada, obteniendo como resultado un control interno deficiente, en cuanto a las actividades de control presenta un bajo rendimiento del seguimiento como la falta de elaboración de programas y/o sistemas de seguridad, los cuales no permiten salvaguardar los archivos de la institución. Sin embargo, cuenta con un nivel alto de comunicación entre autoridades y colaboradores, lo que permite el intercambio de opiniones y/o soluciones que logren superar los obstáculos presentados y así poder cumplir con éxitos sus objetivos trazados.

Palabras Clave: Área administrativa, control interno, institución educativa.

ABSTRACT

The general objective of the research was to identify the opportunities for internal control of the administrative area, in the San Agustín secondary private educational institution, la matanza, Piura. The methodology used was non-experimental, descriptive, bibliographic, documentary and case studies; For the data collection, the technique of the survey, interview and direct observation was applied, with a pre-structured questionnaire with 20 questions related to the research, the same that has been applied to the director who works in the aforementioned educational institution, obtaining as a result, poor internal control, as regards control activities, shows poor performance of monitoring such as the lack of development of security programs and / or systems, which do not allow the institution's archives to be safeguarded. However, it has a high level of communication between authorities and collaborators, which allows the exchange of opinions and / or solutions that overcome the obstacles presented and thus be able to successfully meet its objectives

Keywords: administrative area, internal control, educational institution.

CONTENIDO

TITULO	ii
EQUIPO DE TRABAJO	iii
JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESORA.....	iv
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
CONTENIDO	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. REVISION DE LITERATURA	5
2.1. Antecedentes.....	5
2.1.1. Internacionales.....	5
2.1.2. Nacionales:	8
2.1.3. Locales	10
2.2. Bases Teóricas	12
2.2.1. Teorías del control Interno:	12
2.2.1.1 Teorías de control interno:.....	12
2.2.1.2. Fundamentos del Control Interno.....	13
2.2.1.3. Características del Control Interno.....	14
2.2.1.4. Objetivos del control interno.....	14
2.2.1.5. Alcance del control interno:	16
2.2.1.6 Tipos de Control Interno	16
2.3. Marco Conceptual.....	20
2.3.1. Definición	20
2.3.2. Dinámica para forjar la Gestión	21
2.3.3. Ley de los Centros Educativos Privados - LEY N° 26549.....	22
2.3.4. Área de Caja	28

2.4.	Estudio de Caso	31
2.4.1.	Datos generales	31
2.4.2.	Reseña Histórica.....	31
2.4.3.	Misión	33
2.4.4.	Visión	33
III.	Hipótesis	34
IV.	METODOLOGÍA	35
4.1.	Tipo y Nivel de Investigación	35
4.1.1.	Tipo de Investigación:.....	35
4.1.2.	Nivel de la investigación de la tesis:.....	35
4.2.	Universo y muestra	35
4.2.1.	Universo:.....	35
4.2.2.	Muestra:.....	35
4.3.	Diseño de la Investigación	36
4.4.	Definición y Operacionalización de Variables	36
4.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36
4.5.1.	Técnicas	36
4.5.2.	Instrumento.....	37
4.6.	Plan de Análisis	37
4.7.	Matriz de consistencia.	38
4.8.	Principios Éticos	40
V.	Resultados	42
5.1.	Resultados	42
5.1.1.	Según Objetivo específico 1	42
5.1.2.	Según objetivo específico 2	48
5.1.3.	Según el objetivo 3.....	51
VI.	CONCLUSIONES	58
6.1.	Conclusiones	58
6.1.1.	Respecto al objetivo específico 1	58

6.1.2. Según objetivo específico 2	59
6.1.3. Según objetivo específico 3	61
Referencias Bibliográficas	63
ANEXOS	66
Anexo 1	66
Anexo 2	71
Anexo 3	72

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, las organizaciones están dispuestas a concebir y sostener métodos de revisión en la Misión Administrativa, ya que están en riesgos, por lo que deben ser evitados.

El control es muy importante en la administración de las organizaciones. Por ello, a pesar de que los centros educativos tengan un plan y una estructura organizacional perfecta, los gerentes no podrán saber la real situación, debido que no existen mecanismos que informen acerca de los planes y objetivos organizacionales.

Como sabemos actualmente los colegios al nivel secundario están mostrando problemas tales como la infraestructura, en lo que respecta al nivel académico, esto sucede por la falta de gestión del dirigente y mal manejo de los recursos de la institución. Estos problemas son causados por la ineficaz proyección organizativa, lo cual hace que los procesos de administración entre el dirigente, profesores, apoderados y alumnos son aquejados por no contar con una misión, ni visión institucional.

Por eso, el Sistema de Control Interno, al cual llamaremos (SCI), tiene como función indicar los errores y debilidades para darle solución inmediata. El SCI tiene como función evaluar el desempeño y dar solución a los errores que aparezcan inmediatamente. De tal manera, el control es un medio regulador, lo cual depende del área a desempeñarse.

La implementación de un buen SCI, en los centros educativos, ha ido aumentando en los últimos años, a causa de lo práctico que resulta al medir la efectividad en su desarrollo en el momento de aplicarlo.

Los centros educativos que adapten los controles en sus labores y procedimientos, guiara a la institución a conocer la situación real de los mismos, por tal motivo es importante tener un buen programa que sea apto de corroborar, que los controles se ejecuten correctamente para que tengan una excelente visión empresarial.

La presente investigación es importante para que los futuros lectores puedan conocer lo que está sucediendo en los centros educativos al nivel secundario en la parte administrativa, así mismo, se refleje la importancia del sistema de control interno, para que puedan desarrollar sus labores de forma correcta, ordenada y eficaz.

Como metodología, la investigación es no experimental, descriptiva, bibliográfico, documental y de caso, para la recolección de datos, se diseñó un cuestionario como instrumento, que contiene 20 preguntas.

Por lo anteriormente expuesto la investigación se formula a través del siguiente **enunciado:** ¿Las oportunidades del Control Interno mejoran las posibilidades en el área administrativa de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019?

Teniendo como objetivo general identificar las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura- 2019; y como objetivo específico:

1. Establecer las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura- 2019.

2. Describir las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura- 2019.
3. Explicar la propuesta de mejora del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura- 2019.

Finalmente la investigación se justifica:

Desde el punto de vista social:

Dentro de nuestra sociedad, el Control Interno en las instituciones educativas cumple una función importante, que es el de asegurar que todas las operaciones de la empresa cumplan con los lineamientos, normas y practicas sanas de control interno. En esta línea las instituciones educativas ayudan a desarrollar las capacidades intelectuales de los alumnos, así mismo a relacionarse con sus semejantes, lo cual provoca en cada uno que se marque la esencia para contribuir en la sociedad, practicando valores, formándolo para un futuro profesional.

Desde el punto de vista económico:

Los colegios particulares a lo largo del tiempo han ido en aumento, esto, debido a su alta demanda en el mercado, puesto que algunos padres de familia se inclinan por tener a sus hijos en instituciones donde la educación sea más práctica que rutinaria, en donde la enseñanza vaya acompañada de preparación pre universitaria, demostrando así, que no es para ellos problema pagar altas mensualidades, a fin de que sus hijos reciban un tipo de educación más actualizada, práctica y moderna. El control Interno brindará a la empresa todas

las herramientas necesarias para una correcta gestión administrativa, es decir lograr la eficiencia y eficacia en los objetivos empresariales que se ha trazado, con apego y sensibilidad hacia los alumnos y padres de familia.

Desde el punto de vista académico:

La indagación en estudio brindará a los universitarios lograr un apoyo para futuras investigaciones, así como a estar a disposición del público en general que le sea de su total interés.

II. REVISION DE LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacionales

Rodríguez (2011). Para obtener el grado de ingeniero contable presento la siguiente tesis “Propuesta de un Sistema de Control interno Financiero y Administrativo para el colegio nocturno Catamayo”, concluyó que dicha institución carece de un SCI que le permita disfrutar de una intervención apropiada de las prontitudes que realice, así mismo, observó que goza de carencia de un fondo de caja chica, con el que pueda respaldar gastos menores. La institución por medio de la encuestadora conserva pesquisa que se le acarrea únicamente en el sistema entorpeciendo que la comunicación sea contigua, quebrantando con la norma de control interno “N° 405– 04 Documentación de respaldo y su archivo”; en donde dicha norma menciona que el expediente sustentatorio será aprovechable para ejercicios de comprobación, así como para pesquisa de otros beneficiarios facultados en ejercicio de sus derechos”.

Camacho (2012). “Presenta la siguiente tesis Evaluación del Sistema de Control Interno perteneciente al departamento financiero de una dirección de educación media superior de México D. F”, identifiqué que las entidades públicas o privadas, que no consigan lucro pero que de alguna forma desarrolla sus actividades con recursos poseerá el requerimiento de administrarlos, a fin de que presente luminosidad en

su manejo. El autor también indicó que existe otro requisito que es primordial, la eficacia con la cual se operen, persiguiendo un listado de guías establecidas en lo que se designa sistema de control interno, así mismo indica que para que permanezcan las dos condiciones designadas, el SCI debe ser observado de manera invariable para que la apatía no desaconseje el rumbo de las operaciones y no se aleje de lo planteado en el citado sistema. El autor aclara que es la auditoría operacional es quien posibilita a mantener el SCI en condiciones favorables.

Porras (2013). Para obtener el grado de doctor presento la siguiente tesis titulada “Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad en la Instituciones Públicas de Educación Preescolar, Básica y Media del Municipio de Villavicencio de Colombia”, finalizo que los factores concernidos con las peticiones de participación, ya sea asamblea de padres, consejo de padres, consejo estudiantil, personero estudiantil, y comité de convivencia, fueron los factores con menor evaluación en el proceso gobierno escolar, según los resultados que se obtuvieron en la segunda fase de la investigación. El autor reconoció la creación del SGC como un plan de edificación agrupada, con el auto implicación de todos los integrantes de la comuna educativa, estos elementos pueden organizarse en factores condicionantes de dicha implantación. Los resultados que muestra el autor en su investigación, fueron que las

instituciones educativas analizadas durante la primera y segunda fase, los alicientes, las persuasiones, la creencia de logros y la caracterización de buenas prácticas fueron elementos con baja valoración. Teniendo en cuenta que el miembro de aquellos centros constituye parte significativa en los progresos de cambio, la atención a estos compendios forma parte de los colegios”.

Vaca (2013). “En su tesis elaboración de un manual de control interno en el área contable para la unidad educativa ecuatoriano suizo”, determino: después de hacer varios análisis en dicha área, de acuerdo a los resultados obtenidos, identifica que dicha institución educativa cuenta con un SCI, pero que este no es diseminado por toda la institución de forma escrita y a la vez no está actualizado.

También acotó que debido a la falta de diseminación este SCI cuenta con defectos en los procesos por la carencia de controles tales como la segregación de funciones en las distintas áreas.

Otro tipo de falencia que pudo encontrar en esta institución es la falta de seguridad para amparar el dinero, aparte de eso no se hace las respectivas comparaciones de saldos con el proveedor, incluso no hay un registro de depósito lo cual sean comparados con los ingresos.

2.1.2. Nacionales:

Crisologo & León (2012). Presento la siguiente tesis titulada “El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa particular Interamericano S.A., de la ciudad de Trujillo en el año 2012” ,hayo como resultados que la situación de dicha institución conforme al proceso de admisión, observancia de la documentación solicitada, cancelación de matrículas, conferencias instructivas a los nuevos estudiantes, exposición de aulas y material mobiliario , así como el cuidado personalizada, conquistando un 60% del total, mientras que por otro lado, detectó un 30% restante que considera como regular y/o mala. Finalmente, el autor concluyó que el SCI actual de la institución educativa en investigación, es escaso, lo cual origina errores de negligencia y encargo, y eventualidades, vulnerando los objetivos generales de control como son la eficacia de ordenamientos, control de activos, confianza de la información administrativa y financiera, y acatamiento de normas”

Hemerith & Sánchez (2013). “En su tesis titulada *Implementación de un Sistema de Control Interno Operativo en los almacenes de una Empresa Educativa de Trujillo*, el autor presentó como conclusiones que por la escasez de una estructura organizativa instituida en la empresa y por la falta de un M.O.F (Manual de Organización y Funciones), elaboró la estructura organizativa a nivel de acopies definiéndose las

funciones del personal que labora en dicha área. El personal que trabaja en almacén cuenta con un nivel bajo de educación para el cargo que realiza, y la propuesta que el autor plantea es que dichos colaboradores puedan aprender gracias a las capacitaciones que pueda brindar la empresa, y la responsabilidad por parte de ellos para que puedan desempeñarse de forma correcta dentro de la empresa. Así mismo, añade que con la adquisición de dispositivos y maquinarias pueden mejorar los tiempos en los métodos procesados en los almacenes; además, que permitirá estar al corriente con la información dando tiempo a tomar buenas decisiones o medidas protectoras para ampliar la gestión de los inventarios y realizar un rastreo al trabajo que estén elaborando los almaceneros que se concibiera en los inventarios materiales mensuales”

Espinola A. J. y Urbina L.G. (2015). Para obtener el título magister presento la siguiente tesis “Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Entidad Educativa IFB con base en la metodología COSO-2013”, concluyo que dicha institución educativa cuenta con falencias como un sistema de control interno, debido a que esta institución ha aumentado por la demanda que se viene dando en los últimos años y debido a la expansión a nivel nacional, lo cual se necesita el SCI, para favorecer la atención a los respectivos clientes tanto local como nacional, por tal motivo este autor propone lineamientos utilizando

como base el sistema COSO 2013 en esta institución, para así lograr los objetivos propuestos.

Rodas (2015). “En su Tesis Control interno y efectividad institucional, presentada para optar el Grado de Maestro en administración en la Universidad de San Martín de Porres, en donde utilizó el método no experimental. La hipótesis trató en que el control interno ayude a optimizar la seguridad, por medio de aprovechamiento de sus fortalezas y el progreso de sus debilidades, así mismo concluyó con que el problema que se originó fue por la falta del control interno y su instancia en el proceso de gestión institucional. El trabajo logró mejorar las insuficiencias de control y alcanzar un sumario de gestión institucional adecuado. El autor finaliza que la superación de los inconvenientes en el control interno; dará la seguridad institucional indicado en metas, objetivos y misión institucional”.

2.1.3. Locales

Huamani (2014). Este autor para obtener el título de contador propuso la siguiente tesis “El control interno y su incidencia en los resultados de una institución educativa particular en el Perú, 2014” identifico que la prontitud del cambio es el motor del progreso científico y tecnológico de la humanidad.

Las primordiales ideas en este proceso fueron el cambio de la velocidad y la intensidad del mismo. Concluyó que para adecuar el control interno se necesita un pacto total en los colaboradores del centro educativo y perceptiblemente la colaboración y acuerdo de los grupos de interés. Colocando como base fundamental la cultura del autocontrol, de esta manera se fortalece la observancia de los objetivos, metas y de todas las diligencias diarias que se despliegan académicamente. El control interno debe ajustarse a las carencias y demandas de la organización, lo cual debe tratar de un sistema que consienta obtener una confianza refrenada de las acciones administrativas que se concuerdan a los objetivos y normas lo cual son configurables a la organización; ya que un inmoderado control podría ser costoso y desfavorable”.

Flores (2014). Este autor presento la siguiente tesis “Estilos de Liderazgo de los directores de las Instituciones Educativas Parroquiales de Piura”, Apunto que al terminar de encuestar el tipo de liderazgo de los docentes de las instituciones parroquiales, se hayo un tipo de liderazgo de tipo transformacional, por ejemplo si lo comparamos con la gestión realizada por estos mismos, se puede deducir que estas centro educativos son donde se desarrolla un mejor control interno con relación a las otras que existen en nuestra localidad.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teorías del control Interno:

Según el **Informe COSO**, lo conceptualiza como “un curso que parte de los demás sistemas y procesos de la empresa reuniendo en la función de administración y dirección, no adyacente a éstos.

Por definición de varios autores, conceptualizan al control interno como “una expresión utilizada a fin de explicar las acciones adoptadas por los encargados de entidades, ya sea gerentes, directores o administradores, para tasar y vigilar las acciones en sus entidades. El sistema de control interno concierne el plan de la organización y todos los procedimientos coordinados y medidas adoptadas dentro de una entidad para proteger sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables”

2.2.1.1 Teorías de control interno:

Henry Fayol (1925), dijo que “administrar es planificar, establecer y revisar una entidad; sus fundamentos son la eficacia en el apartado de trabajo, el poderío y orden que exista en institución también en la eficacia en la comunicación con el personal”.

Taylor (1915), aseguró que para entender la teoría, indica una comparativa, y es que afirmó que certificar al máximo el bienestar del

trabajador y el jefe, para lo cual debe hallarse una relación de intereses colaboradores y empleadores. La distinción de los trabajadores debe estar atendida por la llamada “supervisión funcional”, diferentes inspectores de cada área; para conseguir la cooperación del trabajador se elaboran proyectos de premios que se les otorgan para incentivar a los obreros.

2.2.1.2. Fundamentos del Control Interno

Define los principales requisitos que formaliza la eficacia del SCI en concordancia con la esencia de la labor además de la capacidad designada por la Constitución.

- **Autorregulación:** A través de este fundamento la organización se adapta a las convicciones, estatutos y orientaciones para las operaciones del de control interno, también ayuda a normalizar los comportamientos que son imprescindibles para el acatamiento de los objetivos.
- **Autocontrol:** Se argumenta en la capacidad de los empleados, dependiendo del estatus de la institución para estimar su labor, hallar derivaciones, enmendar, medrar por otra parte ayudar cuando lo crea conveniente
- **Autogestión:** Ayuda a la entidad pública promover la soberanía organizacional para entender, regular y adaptar eficazmente las funciones que son necesidades e indicadas por el órgano de control.

2.2.1.3. Características del Control Interno

1. Suscitar los cimientos de un ambiente con ética a la parte administrativa de la empresa.
2. Archivar siempre una guía inquebrantable para poder vigilar y estar pendiente de los futuros riesgos que puede correr la empresa.
3. Tener siempre presente la importancia de la comunicación y colocarla como proceso de control de transparencia
4. Disponer una estimación predominante con respecto a la valoración que puede ser administrativo, operativo por parte del control interno o financiero.
5. Empoderar todas las herramientas que se crean las correctas para el bienestar y cuidado de la empresa, tales como los planes de mejora.
6. Todo el personal de una organización participa y tiene responsabilidades sobre el Control interno, cualquiera sea su posición y todos deben integrarse en que el sistema sea lo más eficaz posible para asegurar que la gestión se desarrolle por el camino previsto.
7. El control interno es inherente al desarrollo de las actividades de la organización o empresa.

2.2.1.4. Objetivos del control interno

Según Cepeda (2000). *“El diseño, la implantación, el progreso, la revisión intacto y el fortalecimiento del SCI”* especifica:

- Preserva los bienes que forman parte de la constitución, hallando la correcta gestión cuando aparezcan peligros que alteren el control interno.
- Confirma la oportunidad, el uso y la fiabilidad de la asesoría que avala la “gestión de la organización”, además vigila que todas las acciones y bienes estén conducidos hacia la ejecución de los objetivos que fueron previstos por el control interno administrativo.
- Impedir o disminuir fraudes.
- Ampara ante el desperdicio.

Cepeda (2000). “El adiestramiento del control interno, implica que deba ejecutar persiguiendo las nociones de equidad, moralidad, eficacia, rectitud de los costes ambientales, cepeda habla acerca de los principios de control interno los cuales son los siguientes”:

- A. Principio de la equidad: El control interno tiene como función principal es vigilar que las actividades de la organización se cumplan en su totalidad.
- B. Principio de eficacia: Vigila “la igualdad de condiciones y oportunidad”, el abastecimientos de recursos sean obtenidos al mínimo costo, pero que estos sean utilizados al máximo

- C. Principio de economía: Supervisa que los recursos sean distribuidos adecuadamente de acuerdo a la ocupación de los fines de la empresa u ente.
- D. Principio de aceleración: El mayor aspecto sometido al SCI deber ser la aptitud de respuesta oportuna para la organización
- E. Principios de imparcialidad y publicidad: Abarca la claridad en las acciones de la empresa, de manera que ningún trabajador sea vulnerado en su aprovechamiento o sea discriminado
- F. Principio de estimación de costos ambientales: Trata acerca de la disminución de la colisión del ambiente nocivo lo cual debe ser un elemento primordial en la toma de decisiones.

2.2.1.5. Alcance del control interno:

Aguirre, J. (2006). “Todo SCI debe establecer alcances los cuales cambian por las diferentes tipologías que constituyen parte del emprendimiento de negocio. El compromiso en la toma de fallos de control reincide a menudo en trayectoria en función de sus necesidades y objetivos. Las variables que se tomaron en cuenta dependerán de las diversas diligencias del negocio o clases de colocación y departamento que forma parte de la empresa”.

2.2.1.6 Tipos de Control Interno

i. Control interno Administrativo:

Este tipo de control es aquel relacionado con la eficiencia que deben tener las operaciones que fueron establecidas por la empresa misma. Gracias a éste tipo de control, se realiza un método organizacional, con registros y procedimientos a fin de que tomen buenas decisiones, ya sea para autorizar transacciones o de cualquier otro tipo de actividad.

ii. C. interno Financiero:

Este tipo de control contribuye a desarrollar un plan de organización, de métodos y registros con los que genera cuestionar los recursos, y con ello, ratificar la confiabilidad y la fidelidad de los registros financieros e informes. Estos sistemas de control brindan la seguridad sensata:

- Algunos canjes deben realizarse con la debida autorización de la gerencia.
- Se anotan las permutaciones lo cual se obtiene un control apropiado también admitir la elaboración de los estados financieros.
- asegurar los bienes acensándolos con permiso.
- Anotar los bienes que comprobados mediante las existencias.

Según la acción:

a. Control Interno Previo:

Las empresas tendrán que esbozar elementos y ordenamientos para examinar las sistematizaciones y diligencias que hayan planificado ejecutar, previamente de que aparezcan efectos en contra de ellos.

b. Control Interno Concurrente:

Los rangos que tengan al mando un grupo de personas, acordaran y adaptaran métodos de supervisión constante durante las operaciones realizadas.

1. cumplimiento de los resultados.
2. Realización eficaz de las funciones delegadas a los trabajadores.
3. Acabamiento de las órdenes legales, reglamentarias y normativas.
4. Utilización eficaz de los bienes humanos y tecnológicos.

2.2.1.7. Niveles de control interno:

a) Ambiente de control:

Es el grupo de contextos que enmarca la perspectiva del control interno en una institución por consecuente determinan el nivel de los principios, lo cuales son predominantes en relación a las conductas y orientaciones organizacionales.

b) Evaluación de riesgos:

El SCI su función primordial es circunscribir las inseguridades que perjudican las acciones de las instituciones. Mediante la investigación y comparación de los riesgos detiene la flaqueza del sistema, por eso se debe saber acerca de la institución y componentes para así identificar los puntos débiles ya sean tantos internos como externos.

c) Actividades de control:

Hace referencia a los sistemas, políticas, y éstas pueden ser aprobación, autorización, verificación, inspección, revisión de indicadores de gestión, salvaguarda de recursos, segregación de funciones, supervisión y entrenamiento adecuado.

d) Información y comunicación:

La entidad debe contar con sistemas de información eficientes puestos a producir informes sobre la gestión, la realidad financiera y el cumplimiento de la normatividad para así lograr su manejo y control.

e) Supervisión y Seguimiento:

La Administración tiene la responsabilidad de desarrollar, instalar y supervisar un adecuado sistema de control interno, el que se debe vigilar constantemente para observar los resultados obtenidos por el mismo.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Definición

En un mecanismo sindical que camina algunos andes pedagógicos como educar a una sociedad, investigando los elementos que le permitan instruir a una sociedad con una sola intención. Una institución educativa procura originar la autoformación, el instruir a través del valor de problemas de la vida en colectividad esperando el incremento de los niveles de autonomía y autoconciencia de las personas, sobrellevando a través del autorelación con el ambiente, resultados reales para la sociedad.

La organización del sistema educativo, como fragmento significativo en la sociedad que está compuesto por la interacción entre sus mecanismos en el seno de la cual se precisan la naturaleza y el trabajo de cada uno de ellos.

También añadió que los centros educativos públicos son adaptados al control interno mediante hechos los cuales son específicos de la auditoría educativa y regulación. Por otro lado, el encargo administrativo genere que la formación sea eficaz en la vida de los escolares, ya que distribuye seguridad de los individuos.

Contribuye a lograr optimices productos, servicios y relaciones humanas. Así mismo, el encargo administrativo se ha ido cambiando en un mecanismo que consiente el progreso de la calidad educativa. El

encargo educativo es una situación ineludible para escudriñar mejores resultados.

2.3.2. Dinámica para forjar la Gestión

En la nueva dinámica de forjar la gestión pone en aprietos pretéritos patrones organizativos y cualidades de colaboración cavilados para un mundo predecible. Inspeccionar a los nuevos retos del encargo educativo supone otorgar la formación como una causa inalterable que rodee a todos los segmentos de la comunidad y, por lo tanto, a la distribución misma. La cultura de la contribución, del intercambio y de colaborar objetivos, consiente la formación, el cambio y la mejora en los centros; queda tomado que la mejora en la enseñanza es una responsabilidad colectiva más que individual y que el análisis, la experiencia y la evaluación entre colegas son condiciones bajo las cuales se mejora. En esta misma línea que involucra una visión práctico recogido del contexto de las instituciones, cabe insistir la práctica de provocar la pesquisa en la escuela y en el aula, de un corte que se ha elegido como investigación-acción, una orientación más crítica, social y de libertad y restauración social. Ésta dinámica acentúa que no se consigue instruir para un mundo predecible sino para un mundo en indestructible cambio, es también concluyente que el estudiante no sólo interiorice unos saberes sino que tienen que desplegar una capacidad de metamorfosis del contexto.

2.3.3. Ley de los Centros Educativos Privados - LEY N° 26549

GENERALIDADES

“**Artículo 1.-** La vigente Ley sistematiza las actividades de los centros y programas educativos privados. No es materia de la presente ley la regulación de las actividades de los Institutos y Escuelas Superiores y Universidades”.

“**Artículo 2.-** Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de suscitar y acarrear centros y programas educativos privados. Los centros educativos privados pueden adoptar la organización más adecuada a sus fines, dentro de las normas del derecho común”.

“**Artículo 3.-** Corresponde a la persona natural o jurídica, propietaria de un centro educativo, instituir la línea axiológica que regirá su centro, dentro del respeto a los principios y valores establecidos en la Constitución; la permanencia, contenido, metodología y sistema pedagógico del plan curricular de cada año o período de estudios; los sistemas de evaluación y control de los estudiantes; la dirección, organización, administración y funciones del centro; los regímenes económico, disciplinario, de pensiones y de becas; las relaciones con los padres de familia; sin más limitaciones que las que pudieran establecer las leyes, todo lo cual constará en el Reglamento Interno del centro

educativo. Las responsabilidades de ley por la actividad de los centros y programas educativos las asume la persona natural o jurídica propietaria o titular de los mismos”.

CON RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.

“**Artículo 4.-** El Ministerio de Educación a través de sus órganos competentes registra el funcionamiento de los Centros Educativos. Para estos efectos los interesados presentan una solicitud, con carácter de declaración jurada, precisando lo siguiente:

- a) Nombre o razón social, e identificación del propietario;
- b) Información sobre los niveles y modalidades de los servicios educativos que cubrirá el centro educativo;
- c) Resumen de los principios y metodología pedagógica;
- d) Número probable de alumnos y de secciones que funcionarán;
- e) Nombre del Director y de los miembros del Consejo Directivo, de ser el caso;
- f) Proyectos de organización y de Reglamento Interno; y,
- g) Inventario de los equipos y bienes con que contará el centro educativo al iniciar sus actividades.

Además acompañarán el informe de un arquitecto o ingeniero civil colegiado, que acredite la idoneidad de las instalaciones en que funcionará el centro educativo en relación con el número previsto de alumnos. Presentada la documentación señalada en este artículo, la autoridad competente del Ministerio, en un plazo no mayor de 60 días calendario y bajo responsabilidad, emitirá la Resolución que aprueba o deniega el registro. Transcurrido el plazo sin resolución de la autoridad competente el solicitante tendrá por registrado su Centro Educativo”.

“**Artículo 5.-** Sin perjuicio de lo establecido en el inciso b) del artículo 12 de la Ley General de Educación los centros educativos privados elaboran de manera autónoma sus planes y programas educativos sujetos únicamente a los lineamientos generales señalados en dicha Ley”.

“**Artículo 6.-** La autorización de funcionamiento en base al registro no exime a los centros educativos de la obtención de las licencias municipales respectivas”.

CON RESPECTO A LA DIRECCIÓN

“**Artículo 7.-** Los centros educativos serán dirigidos por uno o más directores, según lo determine el estatuto o Reglamento Interno del centro. Estos serán nombrados o removidos, en su caso, por el propietario del Centro Educativo o por el Consejo Directivo cuando lo

hubiese. Cuando exista más de un Director en el centro educativo, uno de ellos será el Director General. Para ser Director se requiere tener título profesional universitario o pedagógico”.

“**Artículo 8.-** El Director o Director General, en su caso, es el responsable de la conducción y administración del centro educativo para lo que cuenta con facultades de dirección y de gestión. En el nombramiento se estipulan las atribuciones y poderes de éste, caso contrario, se presume que está facultado para la ejecución de los actos y contratos ordinarios correspondientes al centro educativo. Las facultades no podrán ser menores que las necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el artículo siguiente”.

“**Artículo 9.-** En el ejercicio de sus funciones, los Directores son responsables:

- a. Del control y supervisión de las actividades técnico-pedagógicas del centro educativo;
- b. De la elaboración de la estructura curricular;
- c. De la correcta aplicación del Reglamento Interno;
- d. De la existencia, regularidad, autenticidad y veracidad de la contabilidad, libros, documentos y operaciones, que señale la Ley

dictando las disposiciones necesarias dentro de su ámbito para el normal desenvolvimiento de la institución.

- e. De la administración de la documentación del centro educativo;
- f. De la existencia de los bienes consignados en los inventarios y el uso y Destino de éstos; y,
- g. De las demás que sean propias de su cargo”.

“**Artículo 10.-** El Director o el Consejo Directivo, cuando lo hubiera, está facultado para:

- a. Dirigir la política educativa y administrativa del centro educativo; y definir la organización del centro educativo”.

“**Artículo 11.-** Es nula toda disposición estatutaria, del Reglamento Interno o acuerdo del Consejo Directivo tendiente a absolver en forma antelada de responsabilidad al Director General por el incumplimiento de las funciones señaladas en el artículo noveno”.

CON RESPECTO A LA SUPERVISIÓN Y CONTROL

“**Artículo 13.-** El Ministerio de Educación, a solicitud de parte o de oficio, supervisa el funcionamiento de los centros educativos, a través de sus órganos competentes, para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley y de la Ley General de Educación”.

“**Artículo 14.-** Los Centros educativos están obligados a brindar en forma veraz, suficiente, apropiada y muy fácilmente accesible a los interesados, antes de cada matrícula, la siguiente información:

- a) Documentación del registro que autoriza su funcionamiento;
- b) El monto, número y oportunidad de pago de las pensiones, así como los posibles aumentos;
- c) El monto y oportunidad de pago de cuotas de ingreso;
- d) Requisitos para el ingreso de nuevos alumnos;
- e) El plan curricular de cada año de estudios, duración, contenido, metodología y sistema pedagógico;
- f) Los sistemas de evaluación y control de los estudiantes;
- g) El número de alumnos por aula;
- h) El horario de clases;
- i) Los servicios de apoyo al estudiante que pudiesen existir;
- j) El Reglamento Interno; y,
- k) Cualquier otra información que resultare pertinente y que pudiera interesar a los alumnos.

“**Artículo 16.-** Los centros educativos no podrán condicionar la atención de los reclamos formulados por los usuarios al pago de las pensiones. Los usuarios no podrán ser obligados al pago de sumas o recargos por conceptos diferentes de los establecidos en esta Ley. Sólo por resolución de la autoridad competente del Ministerio de Educación se autorizarán

cuotas extraordinarias, previa verificación de los motivos que diesen lugar a éstas”.

“Artículo 55°.- EL DIRECTOR

El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógico, institucional y administrativo. Le corresponde:

- a) Conducir la Institución Educativa de conformidad con lo establecido en el artículo 68° de la presente ley.
- c) Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.
- i) Fortalecer el ejercicio ético de las funciones administrativas para favorecer la transparencia y el libre acceso a la información.
- j) Participar en el efectivo funcionamiento de los mecanismos para prevenir y sancionar los actos de corrupción en la gestión”.

2.3.4. Área de Caja

Es el área de caja en donde se concentran las entradas y salidas monetarias de la empresa que han sido resultado de las decisiones de carácter de servicio que ofrece la entidad.

1. Procedimientos de Control.

La operatividad dependerá de la relación con los siguientes aspectos:

- ❖ Constitución del fondo de Caja chica
- ❖ Realización de pagos de servicios o cuantías de gastos
- ❖ Reposición de fondos

Implementación de procedimientos y puntos de control interno; como es el caso de:

1. Custodia de Caja:

Los desembolsos que la intuición realice, deberán estar aprobados por los responsables, justificados mediante un documento formal (Comprobante de pago o rendición de gastos debidamente firmada)

- Para agilizar la gestión se establecerán niveles o rangos de aprobación en función de las cuantías a desembolsar.
- La reposición de fondos convendrá efectuarla siempre mediante cheques, pudiendo quedar de esta forma revisada por la persona que autoriza el cheque bancario, la cuantía que se reembolsa por caja y sus gastos. Cancelaciones justificantes o documentos:

- ❖ Los documentos sustentarlos como son los C.P que hayan dado lugar a una transacción de caja deberán ser cancelados para evitar su reutilización o duplicación por descuido o intencionadamente.
- ❖ La cancelación del documento se realizará mediante numeración correlativa y sello, conforme se vayan presentando los documentos al pago o ingreso.
- ❖ El nivel de los fondos de caja deben ser coherente y razonable con el volumen de gastos que se liquiden periódicamente.
- ❖ Fijar una cantidad máxima de dinero en caja para pagos.

2. Exactitud de registros:

El autor plantea la necesidad de que en caja se manejen los registros de los ingresos y gastos del área, para que se pueda mantener el orden.

2.4. Estudio de Caso

2.4.1. Datos generales

Denominación	: I.E.P San Agustín
Ubicación	: Av. Faustino Sánchez Carrión s/n
Código modular	: 0523449
Resolución	: 2603-1976
Distrito	: La Matanza
Provincia	: Morropón
Región	: Piura
Dre	: Piura
Nivel educativo	: Secundaria.

2.4.2. Reseña Histórica

La Institución Educativa San Agustín, se encuentra ubicada en la Región/ Departamento de Piura, Provincia de Morropón, Distrito de La Matanza.

La I.E.P cuenta con una población de 300 alumnos (edad cronológica oscila entre 11 y 16 años), distribuidos en 22 secciones - provenientes de familias dedicadas casi exclusivamente a actividades y trabajos eventuales.

La IEP, aplica el DCN (Diseño Curricular Nacional), RUTAS DE APRENDIZAJE de secundaria, que imparte una sólida educación ya que cuenta con personal docente especializado para el desarrollo de las actividades académicas recomendadas por el Ministerio de Educación, también cuenta con infraestructura, laboratorio, Aula de Innovación pedagógica, biblioteca, talleres de carpintería y taller de cocina y repostería.

Los proyectos educativos y de innovación presentados por los docentes a cargo de las diferentes áreas académicas, se ejecutan y/o se desarrollan en el transcurso del año lectivo, con el fin de fortalecer las capacidades y actitudes en los estudiantes.

En coordinación con los padres de familia, personal docente, administrativo, jerárquico y directivo se han trazado metas teniendo en cuenta que nuestro sistema educativo toma como centro de atención la formación integral de los púberes y adolescentes, quienes logran aprendizajes orientados a una relación armoniosa entre sus dimensiones intelectuales, emocionales, físicas y espirituales. Dentro del marco de una educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

Si bien el liderazgo en este proceso corresponde al cuerpo directivo de la I.E son los docentes los responsables y gestores de la calidad del trabajo ellos en conjunto se constituyen en la base comunicativa entre

estudiantes, padres de familia, líderes locales y miembros en general de la comunidad.

2.4.3. Misión

Somos la Institución Educativa “San Agustín” que brinda una educación integral que permite desarrollar competencias, capacidades y actitudes, formando ciudadanos con espíritu emprendedor, con el aprovechamiento y manejo de las TICS.

2.4.4. Visión

En el 2019 somos una Institución Educativa que brinda una educación de calidad con docentes calificados que garantizan el desarrollo de capacidades y actitudes de los estudiantes que utilizan las TICS, favoreciendo de manera permanente, el logro de competencias laborales con apoyo de la tecnología orientado al aprovechamiento y explotación de sus recursos de manera racional y sostenida para generar productividad y trabajo en su comunidad.

III. Hipótesis

Por ser una investigación de tipo descriptivo y estudio de caso, la presente investigación no formulará hipótesis, basándose en:

Martínez (2006) en su publicación “El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica.” donde aseguró que el estudio de casos es inapropiado para el contraste de hipótesis y que el mismo ofrece sus mejores resultados en la generación de teorías”.

Galán (2009) en su publicación “*Las hipótesis en la investigación*” donde determinó que “*No todas las investigaciones llevan hipótesis, las investigaciones de tipo descriptivo no las requieren. Sólo aquellos que buscan evaluar relación entre variables o explicar causas requieren formular hipótesis*”.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y Nivel de Investigación

4.1.1. Tipo de Investigación:

El estudio de caso forma parte de una línea de investigación cualitativo.

4.1.2. Nivel de la investigación de la tesis:

La investigación presenta un nivel descriptivo, ya que se estipula a puntualizar a nivel documental y bibliográfico.

4.2. Universo y muestra

4.2.1. Universo:

El universo de la investigación está compuesto al director de la institución educativa particular San Agustín, La matanza-2019

4.2.2. Muestra:

La muestra, la constituye al gerente general de la empresa estudio de caso.

4.3. Diseño de la Investigación

Para el diseño de la investigación, comprenderá, la búsqueda de antecedentes y elaboración del marco conceptual para caracterizar el control interno.

Diseño del instrumento que permita establecer las características del control interno, es no experimental, descriptivo, bibliográfico, documental y de caso. No experimental porque no necesita de muestra, descriptivo porque manifiesta las cualidades, bibliográfico y documental porque se necesitarán fuentes virtuales o físicas de información correspondiente a la investigación.

4.4. Definición y Operacionalización de Variables

Por ser una investigación de tipo bibliográfico, documental y de caso no aplica operacionalización de las variables.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5.1. Técnicas

La entrevista; es la técnica más empleada en cuanto a las investigaciones, la misma que deberá estar debidamente estructurada y que al finalizar deberá conseguir un objetivo, en donde las dos personas que participan, realizan los roles de entrevistado, que es quien da su opinión sobre el tema y, el entrevistador, quien se encarga de analizar y recoger la información que el primero le ofrece.

4.5.2. Instrumento

Como instrumento, se hizo uso de un cuestionario pre estructurado con un total de 20 preguntas para la recolección de información.

4.6. Plan de Análisis

Para el análisis de los datos del proyecto de investigación de estudio de casos son un enfoque cualitativo se hizo uso de técnicas descriptivas de la información que se obtuvo, siguiendo los objetivos específicos.

4.7. Matriz de consistencia.

TITULO	ENUNCIADO	OBJETIVOS		VARIABLE	METODOLOGIA
		GENERAL	ESPECÍFICOS		
<p>PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN AGUSTÍN, LA MATANZA, PIURA – 2019</p>	<p>¿Las oportunidades del Control Interno mejoran las posibilidades en el área administrativa de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019?</p>	<p>Identificar las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019</p>	<p>1. Establecer las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019</p> <p>2. Describir las oportunidades del control interno en el área administrativa</p>	<p>MECANISMOS DE CONTROL INTERNO.</p>	<p>Tipo : Cualitativo Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental, bibliográfico, documental y de caso.</p> <p>Técnica: Encuesta entrevista</p> <p>Instrumento. Cuestionario.</p>

		<p>que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019</p> <p>3. Explicar la propuesta de mejora del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019.</p>	
--	--	---	--

4.8. Principios Éticos

Los principios éticos pueden ser distinguidos como los criterios de dictamen primordialmente que los integrantes de una comunidad científica o profesional han de discurrir en sus disputas sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de los contextos que afronta en su quehacer profesional. Se tienen que respetar una serie de patrones éticos que se han intrincado vinculantes para los segmentos de las diferentes comunidades correctas y científicas. Estos tienen como propósito garantizar que los diferentes métodos estén al servicio de todos los seres humanos y que en su esfuerzo por el progreso del conocimiento y por el mejoramiento del bienestar de los destinatarios del servicio profesional, se respetan los derechos humanos de todos los grupos involucrados.

Respeto a la propiedad Intelectual

La propiedad intelectual, según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, se cuenta a toda creación de la mente humana, y los derechos de la propiedad intelectual resguardan las haciendas de los autores sobre los favores que inventan sus obras. La integridad del investigador resulta notable cuando, en función de las reglas deontológicas de su profesión, se valúan y expresan daños, riesgos y beneficios permisibles que puedan afectar a quienes participan en una investigación.

Justicia

El investigador debe practicar un juicio sensato, loable y tomar cautela correcta para afirmar que las limitaciones de sus capacidades y discernimiento, no den lugar o soporten prácticas injustas. La justicia es un valor que lleva a obrar y juzgar, teniendo por camino la verdad. Como valor, es un nivel que se anhela lograr y está vinculado ajustadamente al valor del bien general. Reside en el hábito o voluntad firme, constante, perpetua y libre de ser humano de reconocer y otorgar el derecho de los demás.

Responsabilidad Social

Un profesional debe impugnar cualquier trabajo o prestación de servicios cuando tenga discernimiento de que estos consigan ser utilizados de modo nocivo a los haberes de otras personas, grupos, instituciones o comunidades. Es más, los ordenamientos de una empresa pueden afectar denegadamente la vida de una comunidad. En estos casos, lo más provechoso es refutar y, de ser posible, denunciar este tipo de actividades

V. Resultados

5.1.Resultados

5.1.1. Según Objetivo específico 1

Establecer las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019.

CUADRO 2

N°	I. INFORMACION GENERAL	SI	NO	A/V
1	¿Qué tipo de Institución es la Ud. Lidera? *Institución Educativa Nacional *Institución Educativa Particular	X		
2	Indique el sexo del Director de la I.E *Femenino () *Masculino ()	X		
3	Periodicidad realizando el cargo * 1 Año () *Entre 1-5 Años () * 6-10 Años () *Más de 10 Años ()	X		

II. CON RESPECTO AL CONTROL INTERNO			
4	¿Cree Ud. que la inspección del desempeño de las reglas, manejos internos y simbolizaciones de la institución es significativa para perfeccionar la gestión?	X	
5	¿Cree Ud. que el reglamento interno determinado en la institución es un instrumento para la realización de una correcta gestión?	X	
6	¿Cree usted importante que se deben equilibrar los riesgos que puede presentar la I.E.P?	X	
7	¿Cree Ud. significativo usar sistemas calculados para mejorar los ordenamientos de control, y obtener un buen manejo de los ingresos y egresos de tesorería en la institución?	X	
III. CON RESPECTO AL ÁREA DE TESORERÍA			
8	¿Cree Ud. que el cobro de pensiones en la institución educativa es lo primero que debe pasar por inspección en cuanto a sus ingresos de tesorería?	X	

9	¿Considera Ud. que la Institución debe referir con un creciente de efectivo como modo de control de su ingresos y egresos?	X		
10	¿Ud. cree que es demostrativo contar con cánones de control de ingresos y egresos en las Instituciones Educativas Privadas de Educación?	X		
11	<p>¿Cuáles son las formas de percepción de dinero de la Institución educativa?</p> <p>*Matrículas y Pensiones()</p> <p>*Traslado ()</p> <p>*Certificado de Estudios ()</p> <p>*sustitutorios()</p> <p>*Todos Los Anteriores ()</p>	X		
12	¿La Institución Educativa tiene un imponderable equilibrio entre los egresos e ingresos de dinero?			X
13	<p>¿Cómo son los ingresos por recaudo de su institución?</p> <p>*Efectivo ()</p> <p>*Deposito en cuenta ()</p> <p>*Otros ()</p>	X		

14	¿Quién es el encargado del control del recaudo de la Institución? *Secretario () *Tesorero () *Administrador ()	X		
III. DEL PERSONAL				
15	¿Qué medio de Registro se utiliza en el área de recaudación? *Software () *Cuaderno () *Otros ()	X		
16	¿Se aplican descuentos por faltas, tardanzas injustificadas y licencias? *Sí() *No()	X		
17	¿Cómo registran el ingreso y salida del personal administrativo? *Reloj Control () *Hoja asistencia membretadas () *Registro electrónico () *Firma en cuaderno de registro ()	X		
18	¿Con que frecuencia se inspeccionan las funciones del personal administrativo?			

	*Diario () *Semanal () *Mensual () *trimestral.	X		
19	¿Quién es el encargo de supervisar el cumplimiento de las funciones del personal administrativo? *Director de la I.E.P *Coordinadores académicos	X		
20	¿Cuenta con un Reglamento interno de trabajo?	X		

Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario aplicado a la empresa en estudio.

Las oportunidades que pude encontrar durante la aplicación de la encuesta:

- Una de las oportunidades que se ha detectado es que la institución cuenta con un líder con una amplia experiencia, lo cual es importante para dar solución a diferentes problemas que ocurra.
- Otra de las oportunidades encontradas en la institución educativa es que lleva un control riguroso en personal administrativo, siendo evaluados trimestralmente por el director de la institución.

Las debilidades que se detectaron durante la aplicación de la encuesta fueron:

- Falta de personal administrativo idóneo para cada función, ya que la secretaria cumplía diferentes roles como: el cobro de pensiones, matriculas, aplicación de descuentos al personal, etc.
- Carece de un programa virtual que efectivice el control del personal y del pago de pensiones por parte de los padres.
- No existe un riguroso control de asistencia del personal administrativo, ya que esto se realiza de forma manual, lo cual es fácilmente manipulable.
- La evaluación del personal administrativo no es tan riguroso, ya que se realiza de manera trimestral.
- Carece de personal idóneo para que monitoree al personal administrativo, ya que en esta institución la realiza el director.
- La I.E carece de una cuenta corriente, donde los padres sus pagos correspondientes.

5.1.2. Según objetivo específico 2

Describir las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundario San Agustín, La Matanza, Piura – 2019

1. Según la encuesta al director de la institución se ha podido inferir que, para que exista una correcta gestión dentro de la I.E es necesaria la supervisión continúa del desarrollo y cumplimiento de las reglas, así como el control, incluido el reglamento. Esto a fin de notar si dentro de la I.E el sistema de control interno implantado funciona y si todo el personal administrativo; cumple con sus roles y contribuye a mejorar su desempeño laboral gracias a las herramientas mencionadas anteriormente.

2. El director indicó que es importante equilibrar los riesgos dentro de la I.E para que él sepa con precisión a qué tipo de riesgos se enfrenta y con qué herramientas de control enfrentarlos para lograr su disminución, a fin, de que a futuro no sean problemas mayores que atenten a su sistema. Es de su conocimiento que sólo un buen SCI y dentro de ello con un MOF como respaldo podrá atender y hacer frente a los problemas que se le presenten.

3. En lo que respecta al control de tesorería, el director, afirma que es significativo usar sistemas para mejorar los ordenamientos de control, y que pueda alcanzar un buen manejo de los ingresos y egresos

de tesorería en la institución, con un correcto manual en donde se especifique cada una de las actividades de resguardo que deberá realizar, a razón de que la secretaria puede ejecutar su rendición de cuentas de la forma más transparente posible.

4. Por otro lado, dentro de la I.E se lleva un arduo control de las matrículas y pensiones, ya que éstas son su mayor fuente de ingresos, y requieren de ser tratadas con mucho cuidado para seguir con su rendición y evitarse problemas a futuro por el manejo del dinero. Asimismo consideró que sí necesitan contar con un flujo de efectivo a manera de control de ingresos y egresos para que con ello puedan mantener un equilibrio.

5. La dirección afirma que las formas de recepción de dinero en esta institución educativa son mayores a comparación de una institución pública, ya que cuenta con ingresos por matrículas y pensiones, traslados, certificado de estudio, exámenes sustitutorios, venta de uniformes, entre otros; todo ello en efectivo, la I.E no acepta depósitos en cuenta, son ellos quienes luego lo transfieren a la cuenta bancaria. Éste resultado tiene relación con la normatividad de ingresos y gastos, y con el correcto manejo de los mismos, cada una de las herramientas que vienen llevando a la práctica han sido diseñadas para que el único beneficiario sea la institución educativa y con ella toda su personal.

6. Respecto al personal administrativo, cumple debidamente con sus funciones y acatan las reglas que existen dentro de la misma. El personal administrativo cuenta con registro manual para marcar su ingreso y salida de la I.E a fin de que se mantenga el control y respeten los horarios establecidos, así como sucede con el registro de la plana docente.

7. La Institución Educativa Particular “San Agustín” maneja un sistema de control interno regular para que puedan ejercer sus labores y funciones de una manera adecuada y que todo sea para beneficio de los alumnos en general. Existen algunas irregularidades en donde deben poner más atención y que las nuevas herramientas se puedan acoplar a su sistema de control interno.

5.1.3. Según el objetivo 3

Explicar la propuesta de mejora del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019

- 1. El director de la institución educativa particular secundaria San Agustín, la matanza, Piura, debe contratar a un administrador que se encargue de cumplir con las funciones, relativas a lo económico y control del personal administrativo al igual que a la plana docente.**

- Perfil del administrador:**

Para ser administrador/gerente comercial de centro escolar, se necesita:

- Capacidad de gestión y liderazgo.
- Conocimientos de cálculo para la gestión financiera.
- Capacidad negociadora.
- Conocimientos de TIC.
- Buenas dotes para la comunicación oral y escrita.

Deberá ser capaz de:

- Priorizar su propio trabajo y el de los demás.
- Planificar el futuro.
- Prestar atención a los detalles.
- Analizar la información financiera y explicarla a los no especialistas.

- Hacer frente a múltiples tareas al mismo tiempo.
- Mantener la confidencialidad de la información.
- Disfrutar de trabajar formando parte de un equipo.

Deberá ser una persona bien organizada y adaptable.

- **Competencias:**

1. Aptitudes para el liderazgo.
2. Aptitudes para la comunicación verbal y escrita.
3. Aptitudes para la gestión financiera.
4. Aptitudes para la planificación.
5. Bien organizado.
6. Capacidad de análisis.
7. Capacidad para priorizar tareas.
8. Capacidad para realizar varias tareas al mismo tiempo.
9. Capacidad para trabajar en equipo.
10. Capaz de explicar cifras a personas no especializadas.
11. Capaz de mantener información confidencial.
12. Capaz de prestar atención al detalle.
13. Capaz de trabajar bajo presión.
14. Decisivo.
15. Destrezas en informática.

16. Dirige y supervisa al personal de administración, apoyo y mantenimiento.
17. Habilidad para resolver problemas.
18. Prepara las facturas y efectúa los cobros a los padres.
19. Realiza presentaciones y asesoramiento financiero en reuniones.
20. Responsable de los sistemas de soporte y financieros de escuelas.
21. Responsable del mantenimiento de la infraestructura de la institución.

➤ **Funciones:**

- La función principal de un administrador es llevar la contabilidad de la institución y realizar un seguimiento de lo que se ha gastado y de cuánto dinero queda disponible.
- Los administradores preparan los recibos por el pago de matrícula y cobran a los padres, también pueden pagar los impuestos y los sueldos del personal, y asesorar al director en las inversiones futuras.
- Se encarga de la preparación de balances que muestren un registro exacto y completo de todas las transacciones financieras. También en planificar cuánto dinero se necesitará en el futuro y cómo se gastará.
- Se aseguran de que el centro educativo cumpla con las leyes, como la legislación laboral y la normativa en materia de salud y seguridad.
- Los administradores suelen ser responsables de la contratación, gestión, desarrollo y supervisión del personal de administración, apoyo y mantenimiento, como cuidadores, vigilantes de la hora de comer, conserjes y secretarías.

- Los administradores elaboran informes y prestan asesoría financiera durante las reuniones.
- Los gerentes comerciales se encargan de la compra de equipos y suministros, así como de asegurarse de que se paguen las facturas. Garantizan la relación calidad-precio para todos los servicios y el material escolar.

2. Hoy en día se cuenta con modernos sistemas que ayudan a controlar la asistencia del personal administrativo, tales como tarjeteros, lector de huella, etc.

➤ **Descripción del lector de huella:**

Controlador de Asistencia y Acceso le permite tener las estadísticas de entradas y salidas de todo el personal, podrá fácilmente administrar la asistencia de cada persona a sus instalaciones: definición de horario laboral, hora de entrada, hora de salida, faltas, retardos, días festivos, etc., así como para mejorar la seguridad de su colegio.

➤ **Características:**

- a) Pantalla TFT a color de 2.4 pulgadas y teclado táctil.
- b) Diseño ultradelgado y elegante
- c) Funciones avanzadas de control de acceso: Anti-passback, cerradura eléctrica, sensor de puerta, botón de salida, alarma.
- d) WiFi

- e) Entrada auxiliar con mayor flexibilidad para conectar con algún detector o interruptor de emergencia.
- f) Multi-verificación: múltiples métodos de verificación (tarjeta es opcional), para proporcionar varias opciones al usuario.
- g) Capacidad de Huellas Digitales: 3,000
- h) Capacidad de Eventos: 30,000
- i) Dimensiones: 158.5 x 78 x 19.4 mm
- j) No incluye software.

3. Se sugiere la instalación de un programa virtual que permita llevar un mejor control de los pagos realizados por los padres de familia (matrículas y pensiones, traslados, certificado de estudio, exámenes sustitutorios, venta de uniformes).

➤ El módulo económico de GecoWin es poderoso y flexible. Permite definir cuentas con importes diferentes según el curso. Los montos se

Registro de cobros

Nombre: MARTINEZ COLLAO
DIEGO RONALD
Curso: 3ro. de secundaria

Descuentos

Nombre para factura: COLLAO
N.I.T.:

Cuota a pagar: Cuota mensual ?
Fecha: 18/05/2012
Monto: 103.00
Factura: 010330 Talonario # 001

Concepto: 3ra. CUOTA

#	Fecha	Concepto	Monto	Factura
1	03/05/12	1ra. CUOTA	103	9613
2	17/05/12	2da. CUOTA	309	10329

Total a pagar: 1,030.00 -> 10 cuota(s)
Total pagado: 412.00 -> 4 cuota(s)
Saldo: 618.00

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

✓ Aceptar 🖨 Imprimir ➡ Continuar ✗ Salir

pueden personalizar para cada estudiante y las cuentas se asignan también de manera individual, de manera que estudiantes del mismo curso pueden tener diferentes cuotas establecidas, cada una con diferente monto. El registro de cuotas funciona de manera sencilla al registrar fecha, monto, número de factura o recibo y el concepto del pago, pero es complementada con información acerca de descuentos, montos y la posibilidad de generar diferentes arqueos de caja por fecha o factura, además de otros de mucha utilidad.

4. El director de la I.E debe habilitar una cuenta corriente para que los padres realicen los diversos pagos para una mayor seguridad en la I.E.

➤ **Beneficios:**

- Disponibilidad inmediata al recibir los fondos directamente de cualquier Entidad.
- Amplia cobertura nacional para el cobro de los cheques girados (zonas donde no existen otros bancos).
- Consultas de saldos y movimientos gratuitos por el canal de Internet. Solidez y respaldo que sólo la entidad bancaria, te puede ofrecer.

➤ **Requisitos:**

- Carta/Oficio de los responsables del manejo de la cuenta solicitando la apertura de una cuenta corriente y registro de firmas correspondiente, debiendo indicar el N° de RUC y domicilio fiscal habido, así como

número de documento de identidad (DNI, Carné de extranjería, Pasaporte) de la(s) persona(s) autorizada(s) al manejo de la cuenta corriente.

- Presentar documento nacional de identidad (DNI) de ser peruano los responsables del manejo de la cuenta.

- Copia simple del RUC actualizado, activo y domicilio fiscal habido, de la Institución Educativa Pública.

- Del Carné de Extranjería o Pasaporte vigente, en el caso de ser extranjeros. los responsables del manejo de la cuenta.

- Registro de firmas de las personas autorizadas para el manejo de la cuenta corriente en Lima (Sección Apertura de Cuentas) y en Provincias (Red de Agencias del ámbito nacional)

VI. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones

6.1.1. Respecto al objetivo específico 1

Establecer las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019

En la Institución educativa particular secundaria San Agustín, la matanza, Piura, se encontraron diversas oportunidades, así como diferentes limitaciones.

1.- Entre las principales oportunidades tenemos: La institución educativa cuenta con un director con una vasta experiencia laboral y académica, la existencia de un monitoreo hacia el personal administrativo, el cual no es muy frecuente pero lo hay, así como también la existencia de un control interno referente de la asistencia y puntualidad del personal administrativo.

2.- Dentro de las limitaciones tenemos: el rol multifuncional de la secretaria, la carencia de un programa sistemático que lleve el control riguroso de los pagos de los padres de familia y la falta de una cuenta corriente donde éstos se puedan efectuar ,así como también la carencia de aparatos tecnológicos para el registro de la asistencia del personal administrativo.

6.1.2. Según objetivo específico 2

Describir las oportunidades del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019

1. Se concluye que la empresa materia de estudio, la I.E.P secundaria “San Agustín”- La Matanza- Chulucanas, es dirigida por el docente Rubén Darío Calle Córdova, quien cumple con el cargo de director, contando con más de 10 años en el cargo antes mencionado.
2. Existe una correcta gestión de labores administrativas en la I.E.P secundaria “San Agustín”, para lo cual es necesario la supervisión continúa del desarrollo y cumplimiento de éstas, avaladas con las normas institucionales; de esta manera se puede determinar los riesgos dentro del área administrativa, para saber con exactitud los riesgos potenciales a los que pudiera tener y hacerles frente para logran su disminución.
3. Las formas de recepción de dinero en una institución educativa, son mayores a comparación de una institución pública; ya que cuentan con ingresos por matrículas y pensiones, traslados, certificado de estudio, exámenes sustitutorios, venta de uniformes, entre otros; todo ello en efectivo, por ende , la I.E.P lleva un arduo control con los

ingresos, pero el medio que utiliza para ello, no es el adecuado, por tal, requiere ser tratado con mucho cuidado para seguir con su rendición de forma ordenada y segura, asimismo se concluyó que para el control de tesorería es significativo usar sistemas que mejoren los ordenamientos de control con los que se puedan alcanzar el correcto manejo de los ingresos y egresos de tesorería en la I.E.P con respaldo de una guía en donde se especifique cada una de las actividades de resguardo a realizar.

4. Respecto al personal administrativo, se concluye que sí cumplen debidamente con sus funciones y acatan las reglas que existen dentro de la misma. Gozan de un cuaderno registro de ingreso y salida de la I.E.P secundaria a fin de que se mantenga el control y respeten los horarios de trabajo ya establecidos.

5. Se concluye que, la Institución Educativa Particular secundaria “San Agustín” maneja un sistema de control interno regular para que puedan ejercer sus labores y funciones de una manera adecuada, pero que aún está sometida a algunas deficiencias administrativas que tiene por subsanar.

6.1.3. Según objetivo específico 3

Explicar la propuesta de mejora del control interno en el área administrativa que mejoren las posibilidades de la institución educativa secundaria San Agustín, La Matanza, Piura – 2019

1. Se concluye que la I.E.P secundaria “San Agustín” aún debe subsanar algunas deficiencias como son la segregación de funciones y distribución de roles en el caso de la secretaria, que desarrolla también labores de un tesorero, y dichas acciones deben estar registradas y monitoreadas por él mismo, llevar un control de las medidas que tomen para que se eviten inconvenientes, tener un control de cumplimiento de las normas, acompañado con un comisión integrada por docentes que tengan más tiempo laborando en la institución.
2. Se concluye que para que se les pueda dar atención a los riesgos que presenta la I.E.P secundaria “San Agustín”, se les debe calificar según intensidad y en la forma en cómo se vaya a perjudicar la institución; así mismo que el sistema de control interno no se vea perjudicado e implementar medidas de soporte para cada una de éstas.
3. Se determinó que para mejorar los ordenamientos de control que se practican en la I.E.P secundaria "San Agustín" se deberá desarrollar la propuesta de mejora ya planteada, a fin de que se obtenga un adecuado

manejo en algunas áreas, especialmente en el de tesorería por el aspecto de los ingresos y egresos que se presentan dentro de la misma.

4. Se concluye que La I.E.P “San Agustín”, se ha acogido a herramientas para la implementación del sistema de control que maneja la institución, y las mismas que le han servido para un adecuado desarrollo del servicio, y seguirán contribuyendo para subsanar las observaciones detectadas durante la investigación

Referencias Bibliográficas

- **Aguirre, D. & Juan, M. (2006)**, “*Auditoria III control interno Aéreas específicas de implantación procedimientos y control*”.
- **Anzueto, C. (2019)**. “*Propuesta Del Plan De Implementación Del Control Interno Administrativo En El Departamento De Instalación De Equipos De Levante Para Camiones De Volteo*”. Atlantic International University.
- **Crisologo, A. & León, S. (2012)**. *El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la Institución Educativa Particular Interamericano S.A. Trujillo: S.N. 2012.*
- **Camacho, O. (2012)**. “*Evaluación del Sistema de Control Interno Pertenciente al Departamento Financiero de Una Dirección de Educación Media Superior*”. Instituto Politécnico Nacional de México. Sección de Estudios de Pos grado e Investigación. México D. F. 2012.
- **Cepeda, A. (2000)**. *Auditoría y control interno. Bogotá, Colombia: Editorial Mac. Graw – Hill.*
- **Espinola A. J. y Urbina L.G. (2015)**. *Fortalecimiento del sistema de control Interno en la entidad educativa IFB con base en la metodología COSO-2013. Tesis (Magíster en Auditoría) - Universidad del Pacifico. Facultad de Ciencias Contables. Escuela de Posgrado. Perú.*

- **Flores, E. (2014).** *El estilo de liderazgo de los directores de los colegios parroquiales de Piura. Tesis de pregrado en Educación, Especialidad en Lengua y Literatura. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.*

- **Fayol, H. (1925).** *Teoría de Fayol, funciones y principios de administración*

- **Galán, M. (2009).** “*Las Hipótesis en la Investigación*”. *Metodología de la investigación.*
Disponible en:
<http://manuelgalan.blogspot.com/2009/08/las-hipotesis-en-la-investigacion.html>

- **Huamani, L. (2014).** *El control interno y su incidencia en los resultados de una institución educativa particular en el Perú. Lima: s.n., 2014.*

- **Hemeryth, J. (2013)** *Tesis "Implementación de un Sistema de Control Interno Operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de una Empresa Educativa de la ciudad de Trujillo - 2013". Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo.*

- *Ley de los centros educativos privados N° 26549*

- **Manes, J. M.** *“Gestión Estratégicas para Instituciones Educativas”*. Primera reimpresión, Abril de 2005. Ediciones Granica, S.A. Buenos Aires Argentina.
- **Porras, E. (2013)** Tesis Doctoral: *“Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad en las Instituciones Públicas de Educación Preescolar, Básica y Media del Municipio Villavicencio de Colombia. UNED. Facultad de Educación – Colombia – 2013.*
- **Rodríguez, L. (2011).** *Propuesta de un sistema de control interno, financiero, para el colegio nocturno Catamayo. Loja: s.n., 2011.*
- **Rodas, A. (2015).** *Control interno y efectividad institucional para optar el grado de maestro en administración en la universidad san Martin de Porres. Cayalti, 2015.*
- **Taylor F. (1994).** *Administración industrial y general – Principios de la administración científica. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Ateneo.*
- **Vaca, M. (2013).** *elaboración de un manual de control interno en el are contable para la unidad educativa ecuatoriano suizo. Ecuador, 2013.*

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

Señor empresario

El objetivo de esta encuesta tiene por finalidad recoger información para el desarrollo de mi investigación titulada: "Propuestas de mejora de los factores relevantes el control interno en el área administrativa en las instituciones educativas del nivel secundario en el Perú"

La información que usted proporcione será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador: Dante Correa Huancas

Fecha: Junio, 2019

Instrucciones:

Marque con una "X" la respuesta que considere corresponde a la realidad.

N°	I. INFORMACION GENERAL	SI	NO	A/V
1	¿Qué tipo de Institución es la Ud. Lidera? *Institución Educativa Nacional *Institución Educativa Particular			

2	<p>Indique el sexo del Director de la I.E</p> <p>*Femenino ()</p> <p>*Masculino ()</p>			
3	<p>Periodicidad realizando el cargo</p> <p>* 1 Año ()</p> <p>*Entre 1-5 Años ()</p> <p>* 6-10 Años ()</p> <p>*Más de 10 Años ()</p>			
II. CON RESPECTO AL CONTROL INTERNO				
4	<p>¿Cree Ud. que la inspección del desempeño de las reglas, manejos internos y simbolizaciones de la institución es significativa para perfeccionar la gestión?</p>			
5	<p>¿Cree Ud. que el reglamento interno determinado en la institución es un instrumento para la realización de una correcta gestión?</p>			
6	<p>¿Cree usted importante que se deben equilibrar los riesgos que puede presentar la I.E.P?</p>			

7	¿Cree Ud. significativo usar sistemas calculados para mejorar los ordenamientos de control, y obtener un buen manejo de los ingresos y egresos de tesorería en la institución?			
III. CON RESPECTO AL ÁREA DE TESORERÍA				
8	¿Cree Ud. que el cobro de pensiones en la institución educativa es lo primero que debe pasar por inspección en cuanto a sus ingresos de tesorería?			
9	¿Considera Ud. que la Institución debe referir con un creciente de efectivo como modo de control de su ingresos y egresos?			
10	¿Ud. cree que es demostrativo contar con cánones de control de ingresos y egresos en las Instituciones Educativas Privadas de Educación?			
11	<p>¿Cuáles son las formas de percepción de dinero de la Institución educativa?</p> <p>*Matrículas y Pensiones()</p> <p>*Traslado ()</p> <p>*Certificado de Estudios ()</p> <p>*sustitutorios()</p> <p>*Todos Los Anteriores ()</p>			
12	¿La Institución Educativa tiene un imponderable equilibrio entre los egresos e ingresos de dinero?			

13	<p>¿Cómo son los ingresos por recaudo de su institución?</p> <p>*Efectivo ()</p> <p>*Deposito en cuenta ()</p> <p>*Otros ()</p>			
14	<p>¿Quién es el encargado del control del recaudo de la Institución?</p> <p>*Secretario ()</p> <p>*Tesorero ()</p> <p>*Administrador ()</p>			
III. DEL PERSONAL				
15	<p>¿Qué medio de Registro se utiliza en el área de recaudación?</p> <p>*Software ()</p> <p>*Cuaderno ()</p> <p>*Otros ()</p>			
16	<p>¿Se aplican descuentos por faltas, tardanzas injustificadas y licencias?</p> <p>*Sí()</p> <p>*No()</p>			
17	<p>¿Cómo registran el ingreso y salida del personal administrativo?</p> <p>*Reloj Control ()</p> <p>*Hoja asistencia membretadas ()</p> <p>*Registro electrónico ()</p> <p>*Firma en cuaderno de registro ()</p>			

18	¿Con que frecuencia se inspeccionan las funciones del personal administrativo? *Diario () *Semanal () *Mensual () *trimestral.			
19	¿Quién es el encargo de supervisar el cumplimiento de las funciones del personal administrativo? *Director de la I.E.P *Coordinadores académicos			
20	¿Cuenta con un Reglamento interno de trabajo?			

Fuente: Elaboración propia en base a cuestionario aplicado a la empresa en estudio.

Anexo 2

“AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Solicito: Permiso para aplicar encuesta.

Sr: Rubén Darío Calle Córdova.

Yo Dante Aleghieri Correa Huancas, identificado con el DNI N° 76620890. Domiciliado en la av. Perú n°300 campo polo. Castilla. Ante usted me presento y expongo lo siguiente.

Que por motivo de la realización de mi trabajo de investigación en el cual debo aplicar una encuesta cuyo tema es “PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES DEL CONTROL EN EL AREA ADMINISTRATIVA EN LA INSTITUCION EDUACTICA SAN AGUSTIN, LA MATANZA, PIURA, 2019”. La cual Uds. Dignamente dirige, solicito me brinden la autorización para la realización de la mencionada encuesta en lo que respecta a el área administrativa, la misma que me es de utilidad para el proceso de trabajo de investigación que vengo desarrollando.

Por lo expuesto ruego a Uds. Acceder a mi petición.

Matanza, 20 de junio 2019



Dante Aleghieri Correa Huancas
DNI N° 76620890

I.E. SAN AGUSTIN	
LA MATANZA PIURA	
SECRETARIA	
EXPEDIENTE: 1642	FOLIOS: 01
FECHA: 20/06	HORA: _____
PASÓ A: _____	_____
FIRMA: _____	

Anexo 3



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

CONSTANCIA

El Director de la Institución Educativa “San Agustín”, con código Modular: N° 0523449, Jurisdicción Ugel Chulucanas, Distrito de La Matanza, Provincia de Morropón, Región Piura.

HACE CONSTAR:

Que, el docente **DANTE ALEGHIERI CORREA HUANCAS**, identificado con **DNI N° 76620890**, nos presento autorización solicitando aplicar una encuesta para realizar su proyecto de tesis que tiene como nombre: **“PROPUESTA DE MEJORA DE LOS FACTORES RELEVANTES DEL CONTROL INTERNO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA”** en nuestra Institución Educativa “San Agustín” – La Matanza, así mismo se informa que ha sido aceptada su solicitud.

La Matanza, 24 de Junio del 2019.



 **Ruben Daric Calle Condor**
DIRECTOR

Av.: Faustino Sánchez Carrión s/n La Matanza – Al costado de la Comisaria PNP RPM
#973996990